

Guayaquil, 17 de Abril del 2003

Señores

MANDASACORP S.A.

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, debo indicarles que el Balance General y los Estados de Situación de la Empresa del periodo correspondiente al año 2002 se han practicados de acuerdo a los principios Contables actuales.

Atentamente,


MARIA AUXILIADORA PITA MATEO
COMISARIO



25 ABR 2003